



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO Nº 618/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VIII. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 7 de noviembre de 2024, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la modificación presupuestaria año 2024, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

SUBT	ITEM	ASIG		PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PRESUPUESTO FINAL M\$
			INGRESOS	46.277.842	0	2.658.022	43.619.820
13			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>46.277.842</b>	<b>0</b>	<b>2.658.022</b>	<b>43.619.820</b>
	03		De otras Entidades Públicas	46.277.842	0	2.658.022	43.619.820
			GASTOS	10.575.498	0	2.658.022	7.917.476
31			<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>10.575.498</b>	<b>0</b>	<b>2.658.022</b>	<b>7.917.476</b>
	02		Proyectos	10.575.498		2.658.022	7.917.476

La modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2024, según el Of. 1138 de fecha 28 de Octubre de 2024, del Ejecutivo Regional, para cubrir los gastos que permitirían concretar el proyecto "Sistema de Identificación de Datos Biométricos Automatizados", presentado por la Policía de Investigaciones de Chile por un monto de M\$ 2.658.022, para el año 2024.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solar Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 7 de Noviembre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ